

INFORME DE COMISARIO

El manejo de la compañía POLINEPRE S.A durante el ejercicio económico del año 2003 se ha desarrollado así.

1.- Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutaria y reglamentarias .

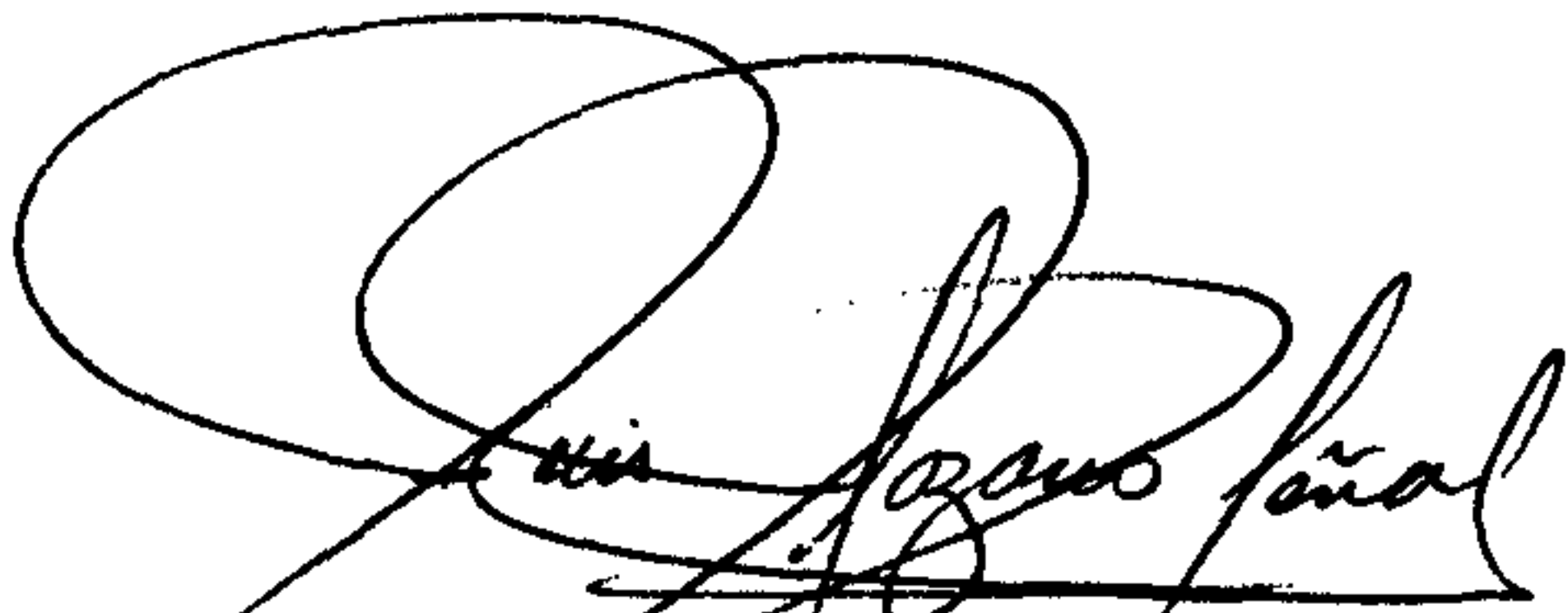
2.- Los administradores han prestado total colaboración en el desempeño de las funciones de comisario.

3.-El libro de Actas de Junta General y sus Expedientes, el libro de Accionistas y los libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además la conservación de los bienes de la compañía es el adecuado.

4.-Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321. de la Ley de Compañías vigente.

De los señores accionistas

Atentamente,



C.P.A. Luis Lozano Peña
Reg. # 30625
COMISARIO

Guayaquil, Agosto 26 del 2004



1 SET. 2004